



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio Autónomo de San Juan
Departamento de Operaciones y Ornato



15 de junio de 2019

PONENCIA SOBRE EL PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2019-2020 DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y ORNATO ANTE LA HONORABLE COMISIÓN TOTAL DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN

Buenos días Honorable Marcos Antonio Rigau, Presidente de la Legislatura Municipal de San Juan; Honorable José Enrique Rosario, Vicepresidente; Portavoces de Mayoría y Minoría; señoras y señores Legisladores Municipales que componen esta Honorable Comisión. Para efectos del registro se dirige a ustedes, José J. Alejandro Estrella, Director Ejecutivo del Departamento de Operaciones y Ornato del Municipio Autónomo de San Juan, me acompaña el Sr. Enoc F Ramos, Sub Director. En la mañana de hoy discutiremos las recomendaciones presupuestarias del Departamento para el año fiscal 2019-2020.

MISIÓN

El Departamento de Operaciones y Ornato del Municipio Autónomo de San Juan, (en adelante, el Departamento), tiene la misión de asistir en la implantación de la política pública dirigida a crear un ambiente sano, estético, agradable y limpio para los ciudadanos de San Juan, manteniendo en orden y en buenas condiciones su infraestructura, preservando los recursos naturales y dotándola de jardines, árboles y corredores verdes.

Dentro de nuestro Departamento, existen varios programas que ayudan al embellecimiento y mantenimiento de San Juan, tales como, monitoreo y disposición final de los desperdicios sólidos, limpieza, conservación y ornato de áreas verdes y cascos urbanos, infraestructura y



servicios en proyectos especiales, así como el Programa de Electricidad que ofrece mantenimiento y apoyo eléctrico para los montajes de actividades especiales del Municipio. Además, tenemos a cargo el mantenimiento y reparación de vehículos municipales, bajo el Programa de Transportación, Oficina Control de Acceso, Programa Red Conecta y la Administración de los Cementerios Municipales

LOGROS ALCANZADOS, AÑO FISCAL 2018-2019

Durante el año fiscal corriente nuestro Departamento ha continuado con el proceso de recuperación de la ciudad de San Juan tras los embates de los Huracanes Irma y María. El pasado mes de febrero comenzamos con un plan agresivo de limpieza de parques y/o áreas recreativas. Con este plan se logrará recuperar la integridad de estas facilidades y a su vez garantizar un mantenimiento rutinario adecuado. En este esfuerzo contamos con la participación de Hogares Crea y la Cooperativa Cantera Embellece.

Con este proyecto se han recogido **982,360** libras en escombros, **1,753,040** libras en Grama y **2,581,920** libras de material vegetativo para un total de **5,317,320** libras producto de la limpieza de los parques.

	Libras	Equivalente a Camiones
Escombros	982,360	98
Gramas	1,753,040	176
Vegetativo	2,581,920	259
Total	5,317,320	532



En este plan, se incluyeron trabajos de remoción de techos de canchas en las comunidades Quebrada Arenas, San José, Venus Garden Sur y Antonia Sáez en 4ta Extensión de Country Club. Este proyecto se realiza como un trabajo coordinado entre la Oficina de Manejo de Emergencia y personal del Departamento de Operaciones y Ornato con una inversión total de **\$33,746**.

Como parte de nuestro plan de trabajo para mantener a San Juan limpio y ordenado, todas las semanas se atienden los vertederos clandestinos los cuales al momento suman 22 de un total de 48 identificados en julio 2018. En estas tareas diarias hemos recogido durante este año fiscal un total de 202,673 toneladas de escombros. Mientras que nuestro servicio programático de recogido doméstico, escombros, vegetativo y reciclaje durante este año fiscal en las comunidades de San Juan fue el siguiente:

Material	Libras	Equivalente a Camiones
Escombros	96,811,700	9,681
Doméstico	399,659,100	39,966
Reciclaje	13,210,526	1,321
Vegetativo	7,639,435	764
Total	517,320,761	51,732

En resumen, a esta fecha hemos recogido en la Ciudad Capital un total de **517,320,761** libras entre escombros, basura doméstica, material vegetativo y reciclaje, esto sin incluir el proyecto de los parques.

En el Programa de Infraestructura hemos trabajamos lo relacionado a Aceras teniendo que establecer una unidad que lleve a cabo el plan de reparación de aceras por zona para agilizar la



atención de querellas. Durante el periodo de Julio 2018 a Mayo 2019 se han realizado 9,050 pies lineales de aceras. La inversión para este periodo asciende a **\$134,425**.

En lo relacionado a Repavimentación de Vías, el depósito de asfalto para bacheo de carreteras, al 7 de junio de 2019 fue de **1,163.74** toneladas, lo que equivale a **1,149** hoyos tapados. Esto representa un 82.24% de un total de los 1,397 hoyos reportados a noviembre de 2018, en todo San Juan.

Además, se han reparado o construido 417 pies lineales de encintados, 27 pies lineales de cruzacalles o badén, 221 pies lineales de muros de contención, 1,913 pies lineales en verjas, 122 cunetones construidos.

Otros servicios realizados por el Programa de Infraestructura durante el año son la instalación de 5,097 adoquines, la construcción de 180 parrillas por el personal de herrería y la instalación a su vez de 172 de las mismas. En el área de rotulación hemos instalado 924 rótulos y se han reparado o producido en nuestro taller otros 306. Y del inventario de semáforos se realizaron 77 inspecciones que han resultado en la reparación de 31 intersecciones de 49.

En el Programa Red Conecta (Transporte Colectivo) estamos dando servicio continuo en las rutas de Centro Médico, Domenech, Hill Brothers, Res. Lloréns Torres-calle Loíza, Buen Consejo en Bda. Venezuela, Las Margaritas, Pon de la IUPI y Caimito, además de reanudar las rutas de Condado, Américo Miranda y Casco Urbano de Río Piedras.

En el área de Control de Inundaciones se estableció un plan agresivo de limpieza de los alcantarillados pluviales en todo el Municipio. En este periodo se limpiaron **31,419** pies lineales de alcantarillado pluvial y **3,273** alcantarillas. También la limpieza ha incluido 232,853 galones en succión de agua y sedimentos. En cuanto a la limpieza de quebradas continuamos con nuestro Programa de mantenimiento y se han atendido quince (15) quebradas para un total de **12,900 metros lineales** en limpieza de quebradas.

El Programa de Cementerios generó este año fiscal ingresos de \$167,344.80 como parte de sus operaciones. También comenzamos las mejoras por daños provocados por el huracán



María en el cementerio de Villa Palmeras realizando mejoras eléctricas y próximamente comenzaremos trabajos de mejoras al sistema sanitario y eléctrico en el cementerio de la Capital.

PRESUPUESTO RECOMENDADO

Señor Presidente, señores y señoras Legisladoras para el año fiscal 2019-2020 nos proponemos continuar con un plan agresivo de revitalización de carreteras en diferentes áreas de la ciudad capital. Ya comenzamos con estos trabajos en el sector de **Quebrada Arenas** donde se realizan trabajos de aplicación de asfalto, reparación de cunetones y colocación de vallas protectoras para la seguridad de los residentes y visitantes de esta comunidad. Al mismo tiempo estamos atendiendo el camino **Los Colones en Caimito Alto** realizando trabajos de desyerbo, poda de árboles, recogido de escombros, limpieza de quebradas, aplicación de asfalto, cunetones, instalación de focos solares y rotulación de caminos.

Continuaremos luego con el camino Marcelo, camino Bernardo Gonzalez, el camino Los Andinos, Camino Juan D. Lefebvere, Camino La Iglesia y el Camino Los Serrano. La inversión proyectada es de \$560,342.24.

A su vez, nuestras brigadas de asfalto continuarán con el programa de corrección de deficiencias de asfalto en las carreteras conforme a las querellas recibidas en el sistema de San Juan a tu Servicio.

De igual forma estaremos trabajando próximamente las siguientes áreas Urb. Las Américas, Extensión San Agustín, Reparto Metropolitano, Urb. Las Américas y la Urb. Caparra Terrace a un costo de \$306,740 aproximadamente.

El Programa de Transportación es responsable del uso, control, mantenimiento y reparación de los **1,063** vehículos que componen la flota Municipal. En la actualidad están en operación **704** vehículos y **359** (34%) se encuentran en los talleres (internos o externos). Durante este año fiscal continuamos implantando un programa agresivo de decomiso de vehículos, y hoy



día tenemos para decomisar 185 vehículos. Al momento se han realizado 679 servicios de mantenimiento preventivo. En servicios de mecánica liviana se han realizado en nuestro taller interno 457 servicios y otros 244 en los talleres bajo contrato.

Para el nuevo año fiscal nos proponemos fortalecer las herramientas tecnológicas como la optimización de los scanners para equipos pesados y livianos, así como el programa Mitchel para la compara de piezas.

El presupuesto recomendado para el año fiscal 2019-2020 asciende a **\$61,633,772**. Nuestro presupuesto se distribuye entre \$26,879,910 de Gastos Personales y \$34,753,862 de Gastos No Personales para un incremento de \$2,699,412.

Solicitamos muy respetuosamente, su aprobación al presupuesto recomendado para el año fiscal 2019-2020, teniendo como norte la eficiencia operacional y fiscal, tomando en cuenta que éste nos permite mantener los servicios que ofrece nuestro Departamento, sin afectar los beneficios de nuestros empleados. Con esto, aseguramos un ambiente limpio y ordenado en común unión con la ciudadanía y nuestros visitantes. Además de continuar fomentando la participación de las comunidades para mantener y conservar su entorno comunitario, creando conciencia que San Juan es la Ciudad de todos y todas y debemos cuidarla, conservarla, protegerla y amarla.

Agradezco la oportunidad de presentarme ante ustedes y cualquier pregunta que tengan a bien hacer, estoy a su disposición.

f 17.